

ACTA DE JUNTA 2017-01
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACION CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, en las oficinas de CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACION CIA. Ltda., situada en la calle Pedro Basán N36-74 y Mañosca, siendo las 18h00 del lunes 06 de febrero del 2017, se reúnen los Socios de la compañía:

Ing. Gonzalo Felipe Aguinaga Barragán - Presidente, Tigo. Luis Ramiro Jaramillo - Socio, Ing. Carlos Patricio Granja Rodríguez - Gerente General.
Preside la sesión el Ing. Carlos Granja y actúa como secretario el Ing. Gonzalo Aguinaga, por designación unánime.

El Presidente pone a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
3. Análisis de la Utilidad obtenida en el año 2016.
4. Información de hechos extraordinarios

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA

El presidente de la sesión da la bienvenida y pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego solicita al secretario, de lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016

El secretario da lectura al informe, en que se resalta los resultados obtenidos en este periodo. La Junta de Socios resuelve aprobar por unanimidad el informe.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Se procede a entregar una copia del estado financiero a cada uno de los socios, señalando que una vez aprobado se enviará a la Superintendencia de Compañías.

El Ing. Felipe Aguinaga solicita que sean revisados e indica que la composición de los saldos y los principales indicadores han sido tratados en el Informe de Gerencia ya presentado. Una vez revisados, la Junta de Socios resuelve aprobar por unanimidad los *Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias* de la compañía, correspondientes al 2016.

Pedro Basán N36-74 y Mañosca, P.A.

Tel.: (593) (2) 3316346
(593) (9) 99249295



3. ANALISIS DE LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL 2016 E INDICES FINANCIEROS

La presidencia pone en conocimiento de la Junta de los socios que el resultado económico del periodo 2016 arroja una UTILIDAD de \$13.307,86 dólares americanos, como se observa en los estados financieros, adjuntos.

El Ing. Carlos Granja, pone en conocimiento de la Junta la necesidad de mantener las utilidades de los socios en el patrimonio para lograr acceder al requerimiento de la SERCOP, en relación a el requerimiento a las compañías consultoras de contar con un patrimonio que les permita acceder a contratos de mayor monto.

Se indica además los índices financieros resultantes del ejercicio fiscal:

Al finalizar el año, se tiene los índices contables de solvencia 3,02; estructural 0,70 y endeudamiento 0,30; que son mayores a los solicitados por la entidades públicas y privadas, por lo que Charlieg podrá realizar ofertas en este año sin verse perjudicado por indicadores económicos.

INDICES DEL 2016
CHARLIEG INGENIERIA CIA. LTDA.

CÁLCULOS			INDICADORES	LÍMITES
SOLVENCIA				
ACTIVO CORRIENTE	159.818,06	3,02	>= 1	
PASIVO CORRIENTE	52.863,96			
ENDEUDAMIENTO				
PASIVO TOTAL	52.863,96	0,30	<=2	
ACTIVO TOTAL	177.496,56			
IDAT				
CAPITAL DE TRABAJO	106.954,10	0,60		
TOTAL DE ACTIVOS	177.496,56			
ESTRUCTURAL				
PATRIMONIO	124.632,60	0,70	> 0,25	
ACTIVO TOTAL	177.496,56			

4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Se informa:

- Se procedió con la Recuperación del IVA, mediante la intervención de la empresa LEXVALOR - Abogados, el monto del Valor recuperado es de 57.360,47 en N/C Desmaterializadas; correspondiente al periodo Marzo 2012 a Febrero 2016.

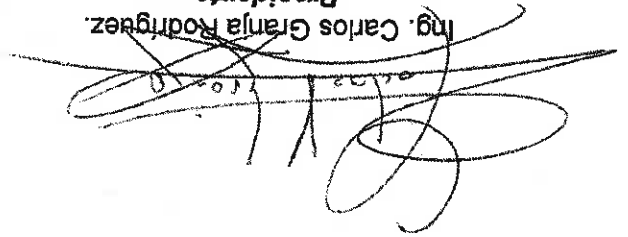
- Debido a la Crisis Económica que se atraviesa, nos vimos en la obligación de reducir gastos, de manera que la empresa siga en funcionamiento.
- Se procedió a bajar los sueldos tanto de la parte Gerencial como Ejecutiva desde el mes de abril del 2016.

5. CIERRE Y APROBACIÓN DEL ACTA.

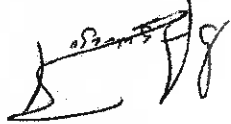
Al no solicitarse por ninguno de los socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por concluido el debate. La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

Acto seguido, siendo las 20h00 del día de su inicio, se levanta la sesión, procediéndose a la firma de la presente por todos los socios asistentes, así como por mí el Secretario, con el visto bueno del Presidente.

Ing. Carlos Granja Rodríguez.
Presidente



Ing. Gonzalo Felipe Aguinaga Barragán.
Secretario



Tlgo. Ramiro Jaramillo.
Socio

